



CIRCULAR N° 180

**PARA: RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA CON GRADO 11**

**DE: CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO**  
**Secretaria de Educación Distrital**

**FECHA:**

29 NOV. 2018

**ASUNTO: PROGRAMA GENERACION E – TALLER INFORMATIVO.**

El Gobierno Nacional ha diseñado el nuevo programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior “Generación E”, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la oferta y fomento para el acceso a la Educación Superior, que integra acciones para fortalecer las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y reconocimiento al mérito y la excelencia académica.

Este Programa busca que estudiantes de bajos recursos económicos accedan, permanezcan y se gradúen de programas académicos de educación superior, promoviendo la movilidad social del país y cierre de brechas, en un marco de financiación sostenible y gradual.

El programa, lanzado el pasado 20 de octubre, está conformado por los siguientes componentes:

- **Equidad:** Avance en la gratuidad en Instituciones de Educación Superior públicas.
- **Equipo:** Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas.
- **Excelencia:** Reconocimiento a los mejores bachilleres del país.

A continuación se brinda información de los dos componentes que están dirigidos a los estudiantes:

#### **EQUIDAD — AVANCE EN LA GRATUIDAD**

Con el objetivo de contribuir al avance en la gratuidad de la educación superior, el Gobierno Nacional le apuesta a que más jóvenes de todas las regiones del país tengan más oportunidades de acceder y permanecer en la educación superior, para lo cual, este componente cubrirá el 100% del valor de la matrícula a los estudiantes más vulnerables económicamente de las Instituciones de Educación Superior públicas del país y entregará un apoyo de sostenimiento para gastos académicos, a través del Programa Jóvenes en Acción de Prosperidad Social y del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Con este componente se beneficiarán 320.000 estudiantes en 4 años.

Los requisitos para acceder a los beneficios son:

- Tener nacionalidad colombiana.
- Poseer título de bachiller y haber presentado el examen de estado (Saber 11) para el ingreso a la Educación Superior

